



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE  
PROCEDENCIA DE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR DERECHOS DE  
AUTOR

SE SOMETE A DICTAMEN DE PROCEDENCIA LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN  
DIRECTA POR DERECHOS DE AUTOR, PARA LA ADQUISICIÓN DEL DVD INTERACTIVO  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

RESULTANDOS:

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, Pilar 2 "Estado Progresista", establece en el objetivo 3 el impulsar el desarrollo de sectores específicos, formando parte de estos el sector turístico. Entre sus principales estrategias se encuentra el posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Entre sus objetivos y líneas de acción, destacan el consolidar como destinos a las localidades que tienen la categoría de Pueblos con Encanto, a través de la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 36 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, corresponde a la Secretaría de Turismo el fomentar y promover las actividades turísticas y artesanales que se producen en la entidad, debiendo ejecutar las acciones necesarias para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos del estado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, corresponde a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México el fomentar y promover las actividades turísticas y artesanales que se producen en la entidad, debiendo ejecutar las acciones necesarias para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos del Estado.

1. Mediante oficio No. 203A-0001/2012 del 05 de enero del 2012 la Secretaría de Finanzas autorizo a la Secretaría de Turismo la asignación presupuestal para el ejercicio 2012, donde se incluyen los recursos para la Adquisición del DVD Interactivo del Estado de México.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
**SECRETARÍA DE TURISMO**



2. A través del oficio número 22501A000/193/2012 de fecha 07 de agosto de 2012, y mediante Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios No. CA-005-2012 de la misma fecha, la Directora General de Turismo de la Secretaría de Turismo, solicitó al presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Turismo, la **Adquisición del DVD Interactivo del Estado de México**, bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción con fundamento en el artículo 13.45 fracciones I del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y; 92, 93 y 94 fracción I de su reglamento, con base en las Especificaciones de la Descripción de los Bienes y Servicios Generales del Anexo Uno, adjunto a la solicitud de referencia.

### CONSIDERANDOS:

De la exposición anterior, se desprende que los elementos previstos justifican los supuestos indicados en el artículo 13.45 fracción I del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, debido a que la empresa **A & V Agencia Creativa .S de C.V.** posee los derechos de autor del **DVD Interactivo** del Estado de México, encontrándonos en lo previsto por el artículo 13.45 fracciones I del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 92 y 93 de su Reglamento, para tal efecto, expone entre los conceptos de justificación siguientes:

La empresa **A & V Agencia Creativa .S de C.V.**, cumple con todas las características y especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría de Turismo, además de poseer los Derechos de Autor de la obra registrados ante el INDAUTOR.

El DVD Interactivo del Estado de México, promueve y difunde las siete regiones (Paisajes de Acuarela, Valle del Xinantecatl, Caminos del Sol, Prodigios de la Naturaleza, Senderos de Libertad, Esplendores del Pasado y Escenarios de Leyenda,) el cual por su gran contenido informativo, la amplia gama de imágenes, y los diferentes idiomas que lo integran, se ha convertido en una de las principales herramientas para la promoción de los atractivos del Estado de México, con una reproducción de 5,000 DVD's.

Así mismo, se presentó a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el Certificado original de los Derechos de Autor identificado con el folio número **03-2012-080210003400-01**, con el que acredita que la empresa **A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V.** cuenta con los Derechos de Autor del **DVD Interactivo del Estado de México**, el cual se registró ante el INDAUTOR, como **Guía Interactiva del Estado de México**, ya que con base en los lineamientos establecidos por el Instituto de Derechos de Autor, no es posible registrar un CD ó DVD, si no el contexto del mismo, por lo cual se le denominó Guía Interactiva (Compilación de Datos).

Cabe mencionar que el área usuaria comentó que la información registrada, es la misma que se está solicitando en el presente procedimiento.

  
  
**SECRETARÍA DE TURISMO**



Por consiguiente y considerando que se han expuesto de manera clara y precisa los argumentos que justifican y acreditan la conveniencia de llevar a cabo la ADJUDICACIÓN DIRECTA POR DERECHOS DE AUTOR, del procedimiento para la adquisición DVD Interactivo del Estado de México, con la empresa A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V. y considerando los elementos y justificaciones antes expuestos ante el Comité de Adquisiciones y Servicios de esta Secretaría, a fin de que se opine y dictamine lo que corresponda, respecto a la presente adquisición a través de la modalidad de ADJUDICACIÓN DIRECTA, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13.45 fracción I del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, que permite la excepción y por así convenir a los intereses de la Secretaría y del Estado de México, ya que obedecen a que la adquisición de bienes o contratación de un servicio que sólo puede realizarse con la empresa A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V., por tratarse de una edición que reserva su exclusividad en el Registro Público del Derecho de Autor en relación con el DVD Interactivo antes descrito.

En virtud de lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 13.45 fracción I del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 47 fracción III, 92, 93 y 94 fracción I de su Reglamento, **EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

**ACORDÓ:**

**PRIMERO.- Se Dictamina Procedente la autorización para la Adquisición del DVD Interactivo del Estado de México, con la empresa A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V., en la modalidad de ADJUDICACIÓN DIRECTA POR DERECHOS DE AUTOR Y TRATARSE DE UN SERVICIO QUE SOLAMENTE PUEDEN SER PRESTADO O SUMINISTRADO POR UNA SOLA PERSONA.**

**SEGUNDO.-** Notifíquense a la empresa correspondiente para llevar a cabo el procedimiento bajo la modalidad de Adjudicación Directa.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto a las 17:30 horas del día 21 de agosto de 2012, firmando al calce y margen para su debida constancia, las personas que intervinieron:

  
SECRETARÍA DE TURISMO



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. RENÉ OSCAR ORTEGA MARÍN

REPRESENTANTE DEL ÁREA  
FINANCIERA

LIC. BERENICE PACHECO MONROY

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

LIC. WENCESLAO ROMERO GARCÍA

REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

ANA MARÍA ALVAREZ DÍAZ

CONTRALOR INTERNO

LIC. RODOLFO JOB DELGADO CARBAJAL

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. ERNESTO M. YONG YANEZ

SECRETARÍA DE TURISMO